

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes, 150 Pts.
Gerona, trimestre, 450 Pts.
Ultramar y Extranjeros, 150 Pts.
PAQ. ADELANTADO, 150 Pts.

Redaccion y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Direccion telegrafica CORREO-GERONA

Gerona - MARTES 27 de Septiembre de 1898

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

á precios convencionales

Número suelto, 150 Pts.

Número atrasado, 150 Pts.

Paquetes de 25 números, 3.750 Pts.

PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCION

CALLE DE LA CLAVERIA NUM. 12

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE J. SUS

Plaza de la Merced

HERMANOS MARISTAS GERONA

El cuadro de notas obtenidas en los exámenes oficiales del Instituto por los alumnos pertenecientes á este establecimiento, que se halla expuesto en la Secretaría del mismo y á disposición de cuantos deseen conocerle es el mejor elogio de los resultados obtenidos por el sistema aplicado.

Desde el día primero del actual se hallan abiertas las clases de **primera enseñanza y Comercio**.

Para los alumnos que cursan la **segunda enseñanza** empezará el curso el día 15 del corriente encargándose la Dirección de escribir la matrícula que se soliciten.

Se admiten: **pensionistas, medio pensionistas vigilados y externos**.

Para más detalles pidanse prospectos.

Bautista Jovet

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo

Especialidad en sillas y mercedores para bañerinos.

Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.-Gerona

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

(Albareda 15, Gerona)

DIRIGIDO POR LA PROFESORA SUPERIOR

D.ª M.ª de la Estrella Noguer Taberner

Enseñanza de Párvulas, Elemental y superior

CONFERENCIAS ESPECIALES

Pr. paración para el Magisterio con arreglo á los programas de la Normal de Barcelona.

Clases extraordinarias de Francés, Dibujo, Pintura al esmalte, al oleo, tándimo bordado etc. etc. Corte y confección de vestidos. Solfeo, piano y canto.

Bordadas artísticas en blanco, sedas y oro por los procedimientos relevado, dorsa anaglítico y sobrepuesto al relieve.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

INFUMADORES III

Teneis gusto en fumar?

PROBAD EL ACREDITADO



ALERTA

Con la falsificación.

Seccion religiosa

Santo de mañana

San Venceslao

Cuarenta Horas

Iglesia de San Felis

QUE CALLEN

¡Palabras! ¡palabras! ¡palabras!
¡Hechos, quisieramos nosotros, que palabras no faltan, antes sobran. Si en España se hubiera hablado menos y obrado mas, no habriamos llegado al terreno á donde nos han llevado todos los que hablan por los codos desde la oposicion, y hacen, una vez en el poder, precisamente todo lo contrario de lo que ahora dicen: que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Cuanto á floricultura, no hay quien los aventaje. No han sido pocos los discursos pronunciados en el período

parlamentario, porque hemos pasado en un abrir y cerrar los ojos. Si se han dicho cosas en las Cámaras! Si sonaron palabras gordas en el santuario de las leyes!

Pero no se había dicho lo bastante. Nuestros politicos se quedaron todavia con ganas de hablar mas. Es que la política produce hidropesia de hablar para complacer á la opinion. Todos hablan por ella y en nombre de ella, pero tan antitéticas y tan contradictorias resultan sus declaraciones que la dejan mal parada y sin juicio, tanto, que á ser posible encarnarla, de biera encerrarse á la opinion en una casa de orates.

El duque de Tetuan, Azcárate, Pi Margall, Romero, todos han dicho lo que han querido, ninguno lo que ha debido, todos han pedido responsabilidades para los demas, ninguno para si; justicia para los extraños, impunidad para ellos. Todos quieren salvar a la Patria, todos quieren regenerarla, ninguno se acuerda de lo que hizo antes para destruirla, para envilecerla, para denigrarla. Todos vienen hoy con el contra veneno, ninguno habla del arsenico que fue propinando al pais en mayores ó menores dosis, segun los medios y la ocasion que tuvo para hacerse lo tomar.

¡Declaraciones! ¡Manifestaciones! ¡La regeneración! ¡La salvación! ¡Palabras! ¡inutil! señores politicos. Acudir á las columnas de un periodico para su plir con el los escaños del salon de se

siones, es burlarse del pais que recibió con aplauso de clausura del Parlamento, para no oír más dislates, ni palabrería insulsa.

Guarden, pues, esos propósitos para cuando suenen las trompetas del juicio final, y si son de enmienda, como parece, les servirán de acto de contrición para ir al purgatorio.

En España no hay más juez supremo para juzgarles, que esa opinion á cuyo juicio apelan y en cuyo nombre hablan.

Y la opinion les pide que callen.

Y que lo hagan para siempre, si quieren ganar indulgencias en la tierra.

Páginas de la Historia

Heróica defensa de la Alhóndiga de Guanajuato

28 de Septiembre de 1810

A mediados de 1810, el cura don Miguel Hidalgo reunió en el pueblo de Dolores unos cientos de indios y gentes de baja estofa, y arregándoles para que pelearan contra los españoles, prometiéndoles como premio el botín que recogieran en las poblaciones que entraran á saco, entregó armas á los que no las tenían y comenzó á gritar: ¡Mueran los gachupines! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!

Estas hordas de gentes incultas, rústicas, sin saber por qué ignorantes de lo que pedían, y de lo que con su auxilio se

buscaba, solo guiadas por la ambición de las riquezas que á todas horas les prometía Hidalgo, fueron haciéndose numerosísimas á su paso por los poblados y campos de labor, por unirseles cuantos creían de buena fé las promesas del ciego rebelde, formándose y fortaleciéndose así los primeros grupos de insurgentes mejicanos que pelearon por la independencia de la antigua Nueva España.

En septiembre del mismo año, arrastradas por la ambición del botín, las huestes de Hidalgo, unos 30.000 hombres, entre indios, muleros y gentes bien armadas, se encaminaron á la ciudad de Guanajuato, llegando á sus inmediaciones el día 28.

Al tenerse noticia en la población de lo que pretendía el guerrero sacerdote, su intendente, corregidor y comandante de armas, don Juan Antonio Riquelme, natural de Iberganes (Santander), y capitán de fragata, retirado, dispuso hacerse fuerte en la Alhóndiga, á cuyo efecto encerró en ella á cuantos vecinos lo pidieron, y la guarnición, excepción hecha de 70 dragones.

Intimidada la rendición, y rechazada con enterzada por Riquelme, los insurrectos cubrieron las alturas que rodean á Guanajuato y las casas cercanas á la Alhóndiga, comenzando inmediatamente la lucha.

Muerto Riquelme al reforzar la guarnición de las trincheras que rodeaban al improvisado fuerte, hizo cargo del mando de la tropa el sargento mayor don Diego Betzabal.

A poco de principiar el asedio tuvieron que abandonar los soldados, á causa de la espesa lluvia de gruesas piedras que sobre ellos caían, las trincheras y azoteas, terminándose por cerrar la puerta y hacer fuego solamente desde las ventanas.

Los insurgentes sufrían pérdidas enormes; pero como su número era considerable y el furor que les dominaba no tenía límites, los que caían eran sustituidos inmediatamente por otros, motivo por el que

nunca flaqueó la formidable línea de fuego que rodeaba a los españoles.

Un grupo de indios pudo acercarse a la Alhondiga, y con un montón de rajás de aceite puso fuego a la puerta, dedicándose después, sin importarle nada las piedras y granadas de mano que desde las ventanas le arrojaban, a barrenar las paredes del edificio para scavarlas y abrir brecha, dando esto lugar a numerosos actos de valor por parte de los sitiados, no pocos de ellos realizados por Gilberto Riaño, hijo de don Juan Antonio, que deseoso de vengar la muerte de su padre, no desperdiciaba ocasión de causar bajas al enemigo.

Franqueada la entrada de la Alhondiga, por haber consumido el fuego la puerta, penetraron en ella como un alud los insurrectos, entablándose entonces luchas parciales, que fueron hermosas páginas de valor y heroísmo, siendo de todas la más brillante la que escribieron con su sangre don Diego Berzabal y unos 20 soldados.

Estos, después de hacer varias descargas á quemarropa sobre los primeros insurrectos que penetraron en la Alhondiga, se recogieron a uno de los ángulos del patio, donde habian conducido las banderas, y allí pelearon todos decididos a morir matando.

Cuando Berzabal vio en tierra toda su gente, con el brazo izquierdo apretado contra el cuerpo las banderas, y manejando con el derecho su espada continuo peleando hasta que recibió gloriosa muerte.

De esta catastrofe solo salvaron la vida una tercera parte de los refugiados en la Alhondiga.

Mase Rodrigo

EN LAS CAROLINAS

Hace días se dijo con referencia a noticias de San Francisco de California, que habia ocurrido una sublevación en las islas Carolinas.

Los periódicos americanos añaden que la noticia fué llevada á Honolulu por un bergantín mercante que habia tocado en las Carolinas, y que de allí la llevaron á San Francisco pasajeros del vapor «Cop-tiz».

Parece que los jefes indigenas de las Carolinas preparaban desde hace tiempo un alzamiento, alentados por los misioneros yankees; las rivalidades que les dividian eran el obstáculo para una acción común y eficaz pero últimamente, a raíz de declararse la guerra con los Estados Unidos, convinieron una tregua, y combinando sus fuerzas se sublevaron.

Los españoles estaban concentrados en Ponape y los insurrectos atacaron aquella población, obligando á nuestros compatriotas á refugiarse en los cuarteles.

El cañonero «Quirós» estaba en bahía y salió para las Marianas, como estación más cercana, en busca de socorros, pero al llegar á aquellas otras islas encontró la bandera americana flotando sobre ellas, y el «Quirós» no ha vuelto á parecer por las Carolinas.

El capitán de la goleta portadora de tan tristes noticias dice que cuando salió de las Carolinas, los 200 soldados de la guarnición española continuaron defendiéndose en los cuarteles pero que no debian tener muchas municiones, ni se hallaban en situación de resistir mucho tiempo el asedio.

Cautivos de los tagalos

Parece que la Asamblea internacional de

la Cruz Roja ha tomado un acuerdo que no puede responder mejor á los humanitarios y benéficos fines de su institución.

Trátase de gestionar la libertad de los numerosísimos prisioneros españoles que un incalificable acto de los yanquis ha dejado en manos de las hordas tagalas en la isla de Luzón, y de cuya suerte apenas se tiene noticia.

La Sociedad Económica de Toledo habia tomado á su cargo la generosa empresa de que ahora va á encargarse la Cruz Roja, y al efecto, poniendo en juego los únicos elementos de que disponia, elevó á los poderes públicos una exposición excitándolos á intervenir en un asunto que no puede menos de sublevar toda conciencia honrada.

Pero á pesar de lo justo de la petición, está hasta ahora no ha dado resultado alguno, y un pueblo que bisona de culto como los Estados Unidos, sigue teniendo el triste gerullo de realizar á mansalva un hecho de que el derecho universal ha debido protestar desde el primer momento.

Entregar millares y millares de prisioneros entre los que figuran no solo oficiales y soldados sino empleados civiles, infelices mujeres é inermes niños, á que nunca le causaron las más duras represalias de la guerra, á una partida levantiscas é insubordinadas que empiezan por no tener responsabilidad á los ojos de los pueblos cultos que la que tendrían una cuadrilla de banderos, es acto que solo los norteamericanos han llevado á cabo, sobre todo desde los tiempos en que las guerras no por las bárbaras luchas de otras edades, en el que, por el momento, era el más fuerte el más afortunado.

INSTITUTO PROVINCIAL

El nuevo plan de estudios establecido por el R. D. de 13 de Septiembre del corriente año, no se aplicara sino á los alumnos que comiencen a estudiar la segunda enseñanza en el curso proximo de 1898-99.

Los alumnos que ya tuviesen aprobada alguna asignatura, seguiran sus estudios por el plan á que esta correspondia.

Los aspirantes a «ingreso» que hubiesen obtenido en Junio la aprobacion, seran admitidos a la matricula del primer grupo de asignaturas bajo el siguiente plan.

A los que solicitan «ingreso» en el presente mes, se les admitirá y someterá a examen con arreglo al plan anterior sin exigir les la prueba de la edad o sean los diez años que se establece para el ingreso en los cursos sucesivos.

Las asignaturas que comprende el primer curso del nuevo plan son las siguientes.

Doctrina cristiana, Castellana (primer curso), Geografía (primer curso), y Contabilidad, Gimnasia (primer curso) con Fisiología y Higiene.

Todas las asignaturas comprendidas en el primer curso, deberán ser expuestas en lecciones alternas de una hora ó más y media.

Para el abono de derechos se asimilará el primer grupo, al primer grupo del plan antiguo, es decir abonarán los derechos de matricula que corresponden á cuatro asignaturas.

Los alumnos que por su propia conveniencia, prefieran matricularse en alguna asignatura aislada, abonaran por cada asignatura los derechos señalados en las disposiciones vigentes.

Los derechos de inscripción de matricula, seguirán abonándose por asignaturas.

En virtud de las disposiciones vigentes sobre Instrucción pública, hasta el 30 del actual y horas de 10 á 12 de la mañana, estará abierta la Secretaría de este Instituto

para formalizar la matricula oficial del próximo curso académico de 1898-99.

El importe de la matricula de cada asignatura es:

8 pesetas en metálico; 2,50 pesetas tambien en metálico por derechos de inscripción, el 4 por 100 de recargo por el impuesto de guerra y los timbres móviles correspondientes.

Cronica

Importantísimo

Rogamos a los señores suscriptores que estén en descubierto con esta Administración, se pongan al corriente de pago, por todo el presente mes si no quieren sufrir interrupción en el recibo del periódico.

LA ADMINISTRACION:

En la iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebraran mañana miercoles, á las nueve de la misma, solemnes funerales para el eterno descanso de doña Mercedes Figueras, virtuosa esposa que fué de nuestro distinguido amigo el comandante de la comisión mixta de reclutamiento, don Manuel Pavia, á quien reiteramos con un triste motivo la expresión de nuestro más sentido pésame.

A su instancia, ha sido declarado cesante el inspector de 3.ª clase de orden público y particular amigo nuestro, don Federico Romero.

Para sustituirle, se asegura será nombrado el aspirante de primera de la Delegación de Hacienda, don Fidel Lell, querido amigo nuestro.

Recordamos á los mozos que en virtud de las leyes vigentes, se hallen en depósito ó reserva, la obligación de pagar la revista ante la autoridad competente, durante el mes próximo.

No solo serán licenciadas en el mes próximo las quintas del 92, 93 y 94, sino tambien los excedentes de cupo del 95 y 97. Estos últimos son los que en la actualidad se encuentran recibiendo instrucción militar.

De la quinta del 96, como se pidió toda ella, no hay excedentes de cupo.

Confírmase que no se pedirá directamente todo el cupo de la nueva quinta perteniente á la península.

Los días 29 y 30 del actual, el pueblo de Garrigás celebrará su fiesta, estando con tratada la orquesta «Antigua Pep» de Figueras.

La dirección general del Tesoro ha autorizado al delegado de Hacienda para que el día 1.º de Octubre abra el pago á las clases activas y pasivas.

Convocados por el señor Alcalde de esta ciudad los presidentes de las sociedades con domicilio en la misma, comisión iniciadora de auxilios á los repatriados é individuos de la Cruz Roja, se ha constituido una junta con el objeto de arbitrar los recursos indispensables á los soldados que regresen de Ultramar facilitándoles el caldo, vino y galletas a su llegada y demas que requiera según los casos.

Dicha junta y comisión celebrará reunion

nes los lunes de cada semana, habiéndose acordado en la que ha tenido lugar abrir una suscripción voluntaria en cada una de las referidas sociedades, y solicitar el concurso de las autoridades y de la prensa.

Queda abierta en este periódico una lista de suscripción para allegar recursos destinados á los repatriados.

Las cantidades que se recauden ingresarán en la Depositaria municipal.

Han llegado a esta ciudad el dignísimo ex-presidente de la Audiencia provincial, don Antonio Pinazo y su distinguida esposa.

La venida de los señores de Pinazo tiene por objeto asistir a su hijo Carlos, que se encuentra enfermo desde hace algunos días y al que deseamos una rapida mejoría.

Por telegrama recibido de Suiza, donde fué hace pocos días para acompañar á sus hijas, hemos tenido noticia de que se encuentra gravemente enfermo, nuestro amigo particular, don Rafael Corominas, procurador de las tribunales, al que deseamos un pronto alivio.

Víctima de la grave enfermedad que le aquejaba desde hace tiempo, esta madrugada ha fallecido el inteligente secretario de la audiencia provincial, don José Canabate.

El entierro del cadáver, verificado á las cuatro de esta tarde, se ha visto concurridísimo.

Enviamos á la desconsolada familia del finado nuestro más sentido pésame.

FINE CHAMPAGNE

Pedro Domecq

(Jerez de la Frontera)

En el Café Norat se expende á 30 céntimos copitas.

Se venden en ventajosas condiciones, ciento veinte bocoyes vacíos, en muy buen estado.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Edicto

Por el presente que se expide en méritos del ramo separado de responsabilidad civil dimanante de la causa criminal números 108 y rollo 284 del año 1897 sobre quebrantamiento de depósitos contra Joaquín Llinás del Torrent y Dotres, se hace saber: Que se ha dictado el auto de rebeldía que en lo menester copiado es como sigue.—Auto del Juez señor Castellví.—En la ciudad de Gerona á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.—Resultando que en virtud de denuncia etc.—El señor don Vicente María Castellví y Vilallonga, Juez de instrucción de este partido, por ante mí el infrascrito escribanillo dijo: Se declara rebelde al procesado Joaquín Llinás del Torrent y Dotres reservando á los perjudicados por el delito que ha dado origen á la causa criminal de que es dimanante este ramo separado las acciones y derechos que les correspondan para la restitución de la cosa, la reparación del daño y la indemnización de perjuicios á fin de que puedan ejercitarlas independientemente de la causa por la vía civil contra los que fueren responsables póngase testi-

Así por este su auto lo acordó... y firma el expresado señor Juez: doy fe... Vicente M. Cas. e del. Francisco Villanue.

Plaza del Carril-6-Gerona. Grandes y lujosas habitaciones. Servicio á la carta y mesa redonda. Precios económicos.

ESUMOSO DOMEQ

(Champagne superior) De venta en el café Norat. Botella, 6 pesetas y media botella 3'50.

Billar y sus accesorios casi nuevo, se vende en buenas condiciones. Para informes dirigirse a don José Norat.

Sección comercial

Table with exchange rates for various locations like ALFONSO, ISABEL, OTRAS, MONEDAS DE 20 PSETAS, etc.

Insecticida vegetal

Destrucción infalible. El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, usa el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos. El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fueles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTANA Frente á la Audiencia de esta ciudad

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 27. Es inexacto que haya ocurrido ningún caso de fiebre amarilla en Coruña. Lo ocurrido en aquella ciudad se

reduce á un ataque de fiebre biliosa de que fué victima una hermana de la Caridad.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que unicamente fondeen en Cadiz y puertos del Mediterraneo los buques que vengan de Cuba y Puerto Rico con patente limpia.

Los que la tengan sucia deberán dirigirse á la Coruña ó á Santander.

Mañana publicará el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» las instrucciones que se dan á los capitanes generales del segundo y cuarto cuerpo de ejército referentes á la repatriación.

Se confirma que el señor Cervera ha aceptado la oferta que le han hecho sus amigos del Ferrol, de presentar su candidatura á Cortes por aquel distrito, en sustitución del señor Villaamil que lo representaba.

El señor ministro de Fomento se propone acometer en breve reformas importantes en la enseñanza de Facultades.

Un telegrama de Washington dice que el gobierno norteamericano ha acordado enviar muchos buques de guerra á Filipinas.

Si esto se lleva á cabo se considerará como una violación del armisticio y el gobierno dirigirá una Nota á las potencias.

Telegrafian de Santander diciendo que por fin y despues de una penosa travesía ha fondeado ayer mañana en aquel puerto el vapor, «Leonora» que conduce á la Península 19 jefes y oficiales, 49 sargentos, y 1,000 solda-

dos, siendo pocos los enfermos graves. Manda la expedición el teniente coronel don Vicente Cebollino.

Durante la travesía fallecieron los soldados Simón Gimeno, Benito Villacrita, Manuel Cubiles, Pascual Prado, Jose Rodriguez y Domingo Roca.

Telegrafian de Santiago de Cuba que los yankees han puesto á flote el crucero español «Infanta Maria Teresa» remolcandolo á Guantánamo.

En Ponce (Puerto Rico) se ha desarrollado con intensidad la fiebre amarilla.

Esto causa muchos estragos entre las tropas norteamericanas.

El número de soldados yankees enfermos asciende á 1.886.

Las tropas norteamericanas estacionadas en Honolulu, zarparon dentro de breves días en dirección á Manila.

El Gobierno juzga suficientes tres meses para verificar la evacuación de las tropas que actualmente existen en Cuba.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.



DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

LA MARINA

Fonda-Café y Restaurant de Juan Moré (antes Casa Peille).

FOLLETIN DE EL CORREO DE GERONA

Nunca por eso podía perjudicar su modestia que sería grande. Tres millones, repito, tres millones ya. Y de continuar de este modo nadie podrá dudar que dentro de poco tendré cuatro. Oh! Lo que es cuando llegue ese caso me detengo aunque solo me pidan que arriesgue cinco francos para ganar mil. Es preciso mostrarse prudente y no agotar la mina ni causar la suerte. Se venden ahora las tierras de Meursant, es una hermosa posesión con una buena casa, ni grande ni pequeña, á distancia ni muy corta ni muy larga, lo suficiente para alejar á los importunos y atraer á los amigos, con su caza abundante. He de pensarlo detenidamente, y despues ese hotel de la calle de Prony que visité hace poco con Lignac, por un millon de francos compraré los dos, y me quedaran .l menos cien mil libras de renta, a lo mas ciento cincuenta mil. Ah! Con cincuenta mil redondearia mi negocio. Diez mil francos por mes y treinta mil para gastos imprevistos. Bien mirado no es mucho porque solo son cinco luises por dia si bien es cierto que a mi no me gusta jugar. Decididamente soy un mortal dichoso y con ayuda del celibato porque casarme ahora sería la peor de las locuras podré vanagloriarme cuando llegue mi ultima hora de haber llevado una vida muy agradable. Y al hacer esta conclusión sonrióse satisfecho Luciano y dejandose arrastrar por sus halagueños pensamientos se dedico á meditar los detalles del mobiliario que pensaba comprar para arreglar por anticipado el hotel de la calle Prony. Deseaba que fue e artistico a la par que suntuoso es decir muy abundante en objetos de arte cuadros y maestros y no copias muebles antiguos y raras telas costosísimas y nuevas. Como resultado de todos sus pensamientos adquirió la convicción de



manifiesta al... HISTORIA DE AYER

LUCIANO ESPERANT

Según las estaciones y la hora de la puesta del sol, varía la de ir á pasar al bosque y merced á estos cambios, transformase, entre seis y siete de la tarde, la avenida de los Campos Eliseos; durante los días más largos del año, es decir, en los meses de Junio y Julio, es una especie de campo de carreras en el que corren al galope multitud de carruajes que van á dar la vuelta al lago, sucediendo lo mismo que en Enero, si bien en esa época sucede esto más temprano y en menores proporciones. A eso de las tres de la tarde del día 19 de Enero de 1886, dirigió e

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Gerona al mes.

1.50 pesetas

Provincias trimestre.

5

Ultramar y Extranjero.

15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera, hasta las seis.

FOLLETIN DE EL CORREO DE GERONA

magnífico alazán tostado, caballo de mucho precio y de finos reinos, hacia la avenida principal del Bosque encaminándose al Arco del Triunfo de la Estrella, después de haber galopado durante algún tiempo por los paseos cubiertos de árboles descarnados por la estación, y cuyas ramas se destacaban como un albujo de tela de araña sobre el fondo gris del cielo.

Con la mirada vaga y la sonrisa en los labios, la persona de que hablamos parecía haberse abandonado desde hacía algunos momentos a una meditación que no tenía nada de desagradable.

Y el aire de satisfacción que su aspecto revelaba estaba perfectamente justificado, porque con perfecto derecho podía considerarse como uno de esos raros y privilegiados seres completamente dichosos de la tierra y de París.

Esa ciudad escogida en que suelen reunirse casi todos aquellos cuya suerte es envidiable bajo todos los puntos de vista.

El apuesto jinete de que nos ocupamos no tenía que envidiar a nadie, porque además de llevar un nombre distinguido,—Luciano de Esperant,—su edad frisaba en los treinta y cinco años, su físico era muy agradable, cuerpo elegante, pierna fina y nerviosa, fisonomía distinguida, ojos negros de mirada profunda bajo arqueadas cejas, nariz recta, labios gruesos que revelan una sangre viva y generosa en su expresión de burlona indiferencia; frente inteligente, el pelo castaño oscuro y el bigote sedoso y levantadas con gracia las guías.

La fortuna le sonreía tanto como la naturaleza.

En el instante en que de él nos ocupamos, Luciano poseía más de tres millones de francos que había podido realizar en dinero constante y sonante aquella misma mañana.

Luciano de Esperant era nieto de un diplomático que estuvo colocado durante muchos años como ministro de Francia cerca de la corte de Bucharest.

Había heredado hacía cinco años la suma de un millón trescientos mil francos poco más ó menos, de un primo suyo llamado Ladislao Maresco,

LUCIANO ESPERANT

nieto de un conde valaco, al que se dijo la excepcional belleza de una tía de Luciano y se casó con ella no dejando a su muerte más que un hijo, el mismo que legara su fortuna a Luciano.

A consecuencia de una serie de dramáticos acontecimientos que se darán a conocer en el transcurso de este relato.

Luciano, una vez recogida la herencia vendió el castillo de Ladislao Maresco y las tierras que poseía en las orillas del Otto en la bajada de Valiquia.

Al principio empleó su fortuna en renta francesa, empero como su nueva fortuna hizo nacer en él la afición a los placeres, y sobre todo a los más costosos, siguió los consejos de algunos amigos del círculo de que formaba parte y se lanzó a las especulaciones de la Bolsa.

Debido a esto figuraba entre los principales accionistas de la «Unión General», cuya alza canástica deslumbró al mundo financiero, teniendo como prometidos en ella, cuando se encamino a dar su paseo por el Bosque más de tres millones.

No es, pues, de extrañar que Esperant se encontrase ese día en una situación de ánimo excepcional.

Examinará con gran contento su situación formando proyectos los más lisonjeros para el porvenir.

Gozaba en esto lanzándose en pos de extraños caprichos con toda la negligencia de un sibarita refinado pensando en las ciento cincuenta mil libras de renta de que podía disponer, al menos, al llegar el fin de este ó de otro mes.

El invierno, en su período más algido, le ofrecía placeres sin número, y Luciano se prometía aprovechar el tiempo hasta el fin del carnaval, después de lo que proyectaba hacer un viaje a Italia en compañía de una mujer adorable y espiritual tan buena como instruida y seductora.

A esta mujer de sus ensueños no la conocía aun, pero no dudó que la buena suerte le proporcionaría el encuentro, siendo una mujer tan rica como amable en toda la acepción de la palabra.